LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 19 de Noviembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm. 8.394

Política local

Es una delicia el proceder de los chicos del *Diario de Gerona*. Durante estos dias se han entretenido tirando chinitas al alcalde de esta ciudad señor Ciurana que, desde que retiró los poderes de procurador al señor Masó, director del dicho periódico, se ha captado todas las antipatías de la casa de la calle de Ballesterías.

Como que la campaña emprendida le ha conducido al ridículo, pues azuzando á un gobernador contra un alcalde, se ha encontrado con el gobernador trasladado y el alcalde firme en su puesto, quiere hoy desvirtuar la cuestión y sin hacer mención del traslado del señor García Alix, dirige sus tiros contra La Lucha que, claro está, siempre debe pagar los platos rotos.

¡Cuánto nos place este proceder! Dia tras dia hemos estado ocupándonos de la política desastrosa del regionalismo en esta localidad y el *Diario de Gerona* sin decir oste ni moste, callado, circunspecto y machacando sobre el mismo asunto. Pero como el hierro estaba duro y es muy insensato trabajar en frio, habiéndose cansado el brazo y descompuesto el martillo, hoy arroja este adminículo y para desvirtuar el mal efecto que en el público puede haber causado, nos dedica el suelto que á continuación copiamos, y que dice:

«El diario anticlerical canalejista está siempre en ridículo cuando se ocupa en lo que se refiere á la cuestión municipal, debido principalmente á que en este asunto no le guía más objetivo que el interés caciquista que representa.

Ahora defiende, por estraño que parezca, aunque procurando no comprometerse demasiado por temor al ridículo que no evita, al alcalde señor Ciurana, pero esta defensa es puramente interesada y no responde si nó al objeto antes aludido.

Para los caciques, sus amos, sostener la alcaldía del señor Ciurana representa mantener en el Ayuntamiento una desorganización administrativa que hace buena la ruinosa de su dominación, y deja, por el día de mañana que viniese un cambio de situación, el campo libre para que por apoderarse de la alcaldía pudieran luchar canalejistas y puigcerveristas, mientras que de caer el señor Ciurana como temen, corren el peligro de que por la fuerza de las circunstancias ó por otra cualquiera causa, ante la negativa rotunda, frente la resistencia invencible á aceptar la vara ningún concejal regionalista, vaya á la alcaldía el único concejal monárquico puigcerverista que hay en la corporación, cuya solución al actual conflicto les acabaría de anular en el Ayuntamiento, en una nueva situación.

En eso y no en otra cosa está el secreto de su estraña, indefinible y ridícula actitud en los presentes momentos.

Y para evidenciar hasta que extremo llega la obcecación hija del apasionamiento del diario anticlerical canalejista basta consignar que escita al señor Ciurana á que multe á los concejales que se han dignamente (!!!) retirado del Ayuntamiento como protesta contra las arbitrariedades de la alcaldía, sin acordarse que sin motivo fundado, no asiste á ninguna de ellas el genuino representante de su *moralizadora política*, el concejal don Manuel Catalá que en el transcurso de once meses solo ha asistido á dos ó tres sesiones, y esto únicamente por miras esclusivamente particulares.

En una palabra: lo del tejado de vidrio...»

No nos parece mal el transcrito suelto y considerándolo sin desperdicio, íntegro vá reproducido, para facilitarnos los comentarios con que vamos á glosarlo.

Considera interesada la defensa sin defensa que hacemos del alcalde don Francisco de Ciurana, pues dicho señor está desbaratando (así, con todas sus letras) la administración municipal para preparar la subida y entronamiento de terribles caciques canalejistas que á donde quiera que van atropellan la razón, hacen escarnio del derecho y se burlan de la justicia. Como se vé, la cosa no puede ser más grave. Esto lo dice muy grave y circunspecto el director del *Diario de Gerona*, procurador de los tribunales á quien retiró sus poderes el alcalde don Francisco de Ciurana.

Pero ¡criatura de Dios!—le decimos nosotros—¿no podríamos cambiar de táctica en tus campañas y abandonar el método de Kouropatkine marchando siempre hácia atrás y batiéndose en retirada? Hace escasamente un año que recordabas unos atropellos ocasionados por los canalejistas y tuviste que abandonar el asunto cuando te colocamos los puntos sobre las íes en nuestro artículo *«Hace dos años...»* relatando los sucesos de la plaza del Vino. Hoy vienes á hablar de caciquismo, pero teniendo mucho cuidado de abordar nuestro artículo en el que trazábamos un parangón entre los caciques administrando y los administradores caciqueando. Estos asuntos, claro está, que el director del *Diario* no puede abordarlos, porque fácil sería que al ir por fruta se encontrase como los niños traviesos agarrada la parte trasera de sus pantalones entre las frondosas ramas de los árboles de nuestra Dehesa.

Pero aún no es lo dicho lo más sabroso. Lo gracioso del caso es hacer resaltar esta renuncia generosa como la de la mano de doña Leonor que han hecho los regionalistas de la vara de la alcaldía y el temor de los canalejistas de que el bondadoso señor Sambola (este excelente concejal de mirar lánguido y proceder austero) ó bien el señor Monsalvatje se encargara de la alcaldía desbaratando no sabemos que terribles planes fraguados en el silencio y que habían de realizarse mañana que se efectuara un cambio de situación, encontrándose los canalejistas que habían de luchar únicamente con los puigcerveristas (¿los puigcerveristas ó el puigcerverista?)

Háblase á continuación de la retirada digna de los regionalistas en el Municipio. ¡Esta dignidad nos admira! Nada más digno que luchar en retirada, sin atreverse nunca dar la cara, dejando sin representación á electores que depositan sus sufragios para designar candidatos que defienden intereses de la ciudad y no pasiones de bandería; nada más digno que abandonar los asuntos del municipio porque el señor Sambola no podía mangonear en la comisión de Fomento y nada más digno que entregarse en los brazos del poder central ó de su representante en esta tierra para birlar la vara á un alcalde (mientras éste se hallaba ausente) y esconderse amedrantados cuando el alcalde regresa con la confianza de un Gobierno.

¡Carape! Esta clase de dignidad se olvidó de hacerla consignar en su famoso código de buenas costumbres el malogrado Camilo Fabra marqués de Alella.

Y vamos á las multas que pedíamos se impusieran á los concejales regionalistas por sus faltas á las sesiones. Pásmase (pasmarse, señores) pásmase *Diario de Gerona* de nuestra petición, por cuanto dice, el señor Catalá no asiste tampoco á las sesiones y no pedimos para él la multa.

Pues vaya por la multa al señor Catalá. Para complacer á *Diario de Gerona*, con toda la formalidad de que somos capaces pedimos un multazo para ese terrible señor Catalá, que tantos desazones causa al señor Masó.

Nosotros, francamente, no habiamos pedido una multa para el señor Catalá, porque perteneciendo este señor al ramo de caciques, consideramos imposible su regeneración, mientras que perteneciendo los regionalistas al ramo de administradores ¡carape! un buen correctivo puede ser saludable.

Después, el señor Catalá lleva cuatro años actuando de cacique en el municipio y administrando los intereses de la población á las mil maravillas, mientras que los regionalistas desde que penetraron en el municipio, hasta ahora no sabemos hayan hecho otra cosa que andar á mogicones con todo Cristo, pero batiéndose siempre con el método empleado por Kouropatkine.

Así hablamos nosotros, entrañable colega, teniendo tejados de vidrio. ¡Que lástima que tu tengas todos los cristales rotos!

Saneamiento monetario

El famoso proyecto del hacendista Villaverde sobre el saneamiento de la moneda ha fracasado por completo. Despues de haber hecho su autor cuestión de gabinete la discusión de su proyecto, considerándolo como la salvación de España, lo ha retirado del Congreso por cuestión de disciplina de partido, despues de haber sufrido el revolcon que le dió su discípulo, hoy ministro de Hacienda, señor Osma y de haber aguantado las acometidas de Moret y Romanones.

Villaverde, prudente, para no dificultar la marcha del partido conservador ha retirado su famoso proyecto y se ha envuelto entre sábanas para sudar la desazón que le ha causado el asunto.

No queremos nosotros examinar si es bueno ó malo el proyecto de Villaverde, Pero lo que si sabemos es que conviene de una manera rápida y radical atajar esta dolencia que tanto perturba la vida económica de la nación. Considerado desde este punto de vista era de urgente necesidad la discusión del proyecto ó—mejor dicho—del asunto. No nos cabe en la cabeza que clase de disciplina de partido es esta que para no perturbarla se dejan sin discusión los asuntos que de una manera directa interesan las cuestiones del problema nacional. Ante un asunto de tamaña trascendencia debería abandonarse toda disciplina de partido y toda conveniencia personal. Sabemos que esto es poco política, si se considera la política á la antigua usanza, pero hoy que la ciencia política se reconcentra en los problemas económicos y sociales por cuanto se han alcanzado relativamente ya todas las libertades que el ciudadano podía apetecer, hoy que se ha transformado la política en esta forma, resultó muy poco político el proceder del señor Villaverde instado por el señor Maura.

No podía ser eficaz el proyecto de Villaverde pero era conveniente su discusión. No podía ser eficaz porque nada podía alcanzarse rebajando la circulación fiduciaria y hasta estableciendo el patrón oro, como es completamente anodina la oficina del Banco, ideada por el señor Osma. Pero es necesario la discusión de este asunto, para conocer opiniones, pudiendo algunas de ellas ser factibles.

Según nuestro pobre entender la cuestión del saneamiento de la moneda no está en la moneda. Esta, únicamente tiene un valor representativo pero que no es el valor en sí. El valor radica en la producción, en el trabajo productivo que tiene, intrínsico y extrínsecamente el valor real y efectivo. Por tanto mal puede sanearse el signo monetario que representa el valor, si el valor en sí no es tal valor. La anemia proviene de escasez de producción y del estancamiento del capital español que únicamente trabaja lo improductivo. Mientras el comercio de importación supere al de exportación, nuestra moneda signo representativo del valor, será despreciada en los mercados financieros europeos.

Vamos á suponer—como quiere el señor Villaverde—que se reduce la circulación fiduciaria y se establece el patrón oro. ¿Que resultará? Que existiendo tan enorme desproporción entre el comercio importativo y exportativo al cabo de algunos años nos encontraremos que todo nuestro oro habrá ido á parar al extrangero y en situación peor que hoy.

Para sanear nuestra moneda hemos de comenzar por sanear nuestras costumbres industriales, sacar el capital de las manos de la usura y arriesgarlo en grandes empresas, proteger más la marina mercante que la titulada en España marina de Guerra y procurar que de nuestras aulas salgan más viajantes de comercio que abogados y doctores en letras y filosofía.

Las fórmulas hasta hoy presentadas por nuestros egregios hacendistas son muy parecidos á la del famoso Watt. Pero ¡pardiez! por alguna ú otra parte debemos comenzar á discutir el asunto.

NOTICIAS

A las 20'30 de anteayer nuestro activo corresponsal en Barcelona don Ramón Pineda, depositó el siguiente telegrama urgente en la central de Barcelona:

«6'25 estallado bomba calle Fernando frente joyería Cabot. Recogidos veinte heridos. Ocho heridos gravísimos. Pánico indescriptible. Indignación general. Un detenido. Pineda».

Este parte fué recibido cuando nuestro número había entrado en máquina, es decir que para comunicar un telegrama urgente pagado á triple tasa, desde Barcelona á esta capital se invertieron seis horas, más tiempo del que emplea un tren correo en hacer el recorrido.

Ignoramos si la culpa parte de la central de Barcelona ó de las oficinas telegráficas de esta ciudad, pero llamamos la atención de quien corresponde rogándole subsane estos defectos que nos irrogan graves perjuicios y nos dificultan la información.

Ayer por la mañana prestaron declaración en el juzgado de primera instancia de esta ciudad los concejales regionalistas firmantes de los telegramas dirigidos al presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, formulando quejas contra el alcalde señor Ciurana, comunicaciones que este señor denunció á los tribunales de justicia por considerarlas perniciosas.

Por la autoridad competente se han aprobado los siguientes nombramientos del cuerpo de Somatenes:

Cabos de distrito.—Don Gerónimo Turell Palomer, de San Feliu de Buxalleu; don Francisco Llobet Segura, de Vallfogona.

Subcabos de distrito.—Don Francisco Collboni Tió, de Besalú; don Ramón Gorré Machuel, de Constantí; don Tomás Font Tressens, de Bescanó; don Juan Gubert Riera, de San Feliu de Buxalleu; don Francisco Gubau Juantrise, de San Hilario Sacalm; don Francisco Masó Serra, de Osor; don Domingo Pau Lladó, de Hostalrich.

Fábrica de géneros de punto
DE
Francisco Coromina Casals
CALLE PORTAL NOU, 22, (MURALLA), GERONA

TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros de estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc.
Especialidad en trajes interiores á medida para caballeros y niños.

Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Resulta muy agradable la instalación de luz eléctrica hecha por la casa Grivé, en la acreditada mercería de Maresma.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Rafael Colomé
PROFESOR DE PIANO
SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO
CALLE DE LA FORSA, 22, 3.° 1.ª

El secretario de la Audiencia provincial nuestro ilustrado amigo don Anselmo Gil de Tejada, ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Benabarre (Teruel).

Le felicitamos por su merecido ascenso, no sin antes hacer constar el pesar que nos causa su separación.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Según nuestras noticias, el señor García Alix, nombrado gobernador de Guipúzcoa, no se ausentará de esta ciudad hasta mediados de la próxima semana.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

En el tren expreso de ayer por la tarde regresó de Figueras á Barcelona, el inspector de tribunales, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia excelentísimo señor don Victor Cobián.

Ha fallecido en la villa de Vielia, doña Joaquina Siret Vidal, Vda. de España, virtuosa madre de nuestro querido compañero en la prensa el jóven é ilustre abogado don José M.ª España.

Reciba éste y su distinguida familia la expresión sincera de nuestro conduelo por la terrible pérdida que acaban de sufrir.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

En una de las Salas del Hospital civil de Santa Catalina se halla recluido el general boer Otto, primo de Cronge que de paso se encontró en esta ciudad indispuesto habiendo tenido que ingresar en el benéfico establecimiento.

El general Otto regresaba á su país, terminada su excursión á Europa que tuvo por principal objeto visitar al viejo y hoy difunto Krüger.

Los documentos y fotografías que lleva consigo el individuo de referencia atestiguan su procedencia y nacionalidad.

Hoy iremos á interrogarle, para cerciorarnos si, en efecto, es uno de los bravos caudillos de la heróica guerra del Transwaal que hoy va llorando por la tierra las desventuras de su hogar, las perdidas libertades de su patria.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto se refiere á este verdadero infortunio. ¡Cuantos odiseas de héroes anónimos pasan á veces callados por nuestro lado sin despertarnos la atención!

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Han publicado estensísimos laudatorios artículos describiendo las facultades extraordinarias del aparato electro-teletermométrico «Fénix» las Ilustraciones y Revistas más importantes del Extrangero, de los cuales conservamos por casualidad ejemplares de las siguientes:

«Revue Universeille Internationale Illustrée», de Génova.

«Bulletin des Inventeurs Reuvis», de Lyón.

«Bulletin Officiel de l' Académie Parisiense des Inventeurs».

«Les Inventions Nouvelles», de París.

«L' Illustration», de París.

«Nouvelliste», d' Amiens.

«Vie Scientifique», de París.

«La Domenica del Corriere», de Milán.

«Scientific Americain», de Nueva-York.

«L' Industrie», de París.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Nada tan eficaz para adelgazar, como el «Agua del Pilar». Es agradable, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

La única «Funeraria» que con más prontitud y economía sirve en los actos fúnebres, es la de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9.

E. Teixidor
3, BESADÓ, 3

GRANDES NOVEDADES

Guantes piel, señora, la mejor clase. 2 Ps.
Id. id. id. ocasión. 1 y 1'50 »

Debiendo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferreol Cibils, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.°, el taller de sastrería que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos favorecedores.

Nota de precios

Trajes á medida, desde 50 pesetas.
Toda clase de abrigos, desde 50.
Trajes para colegiales, desde 25.
Pantalones, desde 15.
Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.

Calle de Ciudadanos, 3, GERONA.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.°, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

CARBURO de primera á precios reducidos. —R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

JOSE VIDAL
PROFESOR DE IDIOMAS
ENSEÑANZA PRÁCTICA
DE FRANCÉS É INGLÉS
Nueva del Teatro, 2, 2.°, GERONA

OFICIAL LAMPISTA. Se necesita en la lampistería Luz y Calor, calle de la Cort Real, número 4.

«Gerunda»
Gran taller de carpintería movida á vapor fabrica al por mayor. Se encuentra á la calle del porvenir cerca la estación de Francia.

Despacho Cort-real 18 Gerona.

Una Curación Perfecta
La debilidad es el comienzo de serias enfermedades, y por consiguiente de gran importancia recuperar las fuerzas para evitar todo lo posible la enfermedad.

El medio más rápido de recuperar las fuerzas es haciendo uso de la *Emulsión Scott*, cuyos resultados serán tanto más sorprendentes para usted si antes que de ella ha hecho uso de muchos otros remedios sin resultados.

Puerto de Sta. María 20 Febrero 1903.

Habiendo hecho uso de la Emulsión Scott para combatir la inapetencia, debilidad general y la clorosis que venía sufriendo mi hija Rosario, me es grato informarle que con el solo uso de unas cuantas botellas de su precioso remedio, ha sido suficiente para devolverle el apetito, las fuerzas, las carnes y el buen color de su cutis, todo lo cual es sin duda debido á su excelente Emulsión Scott. De Vdes. atento S. S. MIGUEL GALLEGO. Calle Ganado, 16.


ROSARIO GALLEGO.

Emulsión Scott y *Curación perfecta* son la misma cosa, no importa de qué enfermedad se trate, y aunque á primera vista esto parezca una exageración, sin embargo la explicación es sencilla; esto es, la *Emulsión Scott* es el aceite de hígado de bacalao, en una forma á la vez, apetitoso, digestible y tres veces más eficaz que en su primitivo estado, cosa que ha sido probado por repetidos ensayos clínicos en los hospitales. A éste se hallan adicionados los incomparables hipofosfitos de cal y sosa.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento medicinal, y nada en el mundo le iguala ó aventaja en propiedades nutritivas y curativas.

El aceite de hígado de bacalao en la *Emulsión Scott* es garantizado el *más puro de la producción de Noruega*, y en ella se halla en una forma agradable de tomar y fácil de digerir.

Usted pudiera engañar su paladar dándole á tomar un substituto en vez del verdadero y admirable *remedio Alimento de la natura*, pero no podrá usted engañar al sistema.

Dejad de lado hacer experimentos con la salud, y de recurrir á la *Emulsión Scott en último recurso;* usadla cuanto antes y desembarazáo de la debilidad ó de la enfermedad antes que sea demasiado tarde.

De venta en todas las farmacias en frascos envueltos en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

LOS SABAÑONES
se curan en 24 horas con la pomada
ADROVER
Precio 2 reales caja; De venta en las Farmacias. Depósitos Dr. Andreu; Antonio Serra; J. Viladot de Barcelona; Agustín Garriga; Gerona. Al por mayor: J. Adrover, Farmaceútico, GANDIA.

(Desconfiese de las imitaciones).

MERENDERO DE «LA BARCA»
DE JUAN MORÉ
Sucursal de la fonda y café
«LA MARINA»
DE GERONA

El dueño de dicho establecimiento pone en conocimiento del público que estando las obras bastante adelantadas, desde hoy en adelante lo pone á su disposición para encargos, meriendas, banquetes, bautizos y casamientos á precios sumamente módicos. Para dicho objeto dispone de grande y espacioso comedor de primera y otro de segunda clase.

En dichos comedores encontrarán la tarifa general de precios de las comidas y bebidas que se expenden en dicho establecimiento. Los encargos y reservados no irán comprendidos en dichas tarifas. Además todo el que coma á la carta, en todos los platos que se le sirvan, cada uno llevará consignado el precio, como así cada clase de comida, excepto los blancos que valen 35 céntimos. Además se recomienda que todo el que haga algún encargo, con anticipación abone aproximadamente la mitad de su coste en el momento de hacer la demanda; esto es como garantía para la casa.

«La Northern»
Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21. 2.°.

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 11 á 1
CORT-REAL, 4, 1.°

EXPOSICIÓN PERMANENTE
DE ESTERERÍA
PONCIO CASELLAS, Cort-Real, 3, GERONA

En este acreditado establecimiento encontrarán un abundante y elegantísimo surtido de esteras cordelillo, yutes, batabias, telas dobles y victoria; variado surtido en esteras del Japón.

Alfombras, abundante y riquísimo muestrario; alta novedad en fieltros, moquetas Bruselas y terciopelo.

CONDICIONES INMEJORABLES

SERVICIO ESMERADO y RÁPIDO

25.000 pesetas
Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Sección telegráfica
Servicio especial de «La Lucha»

DOS BOMBAS
Terrible explosión
Barcelona 18, á las 12.

Esta desgraciada ciudad, víctima de la impericia de las autoridades, fué teatro ayer de dos nuevos crímenes de la anarquía.

El primero de los sucesos á que nos referimos, fué el hallazgo de una máquina infernal en la casa número 110 de la calle de Lauria, domicilio de don Matías Muntadas, gerente de «La España Industrial».

Era objeto de todos los comentarios el hallazgo de que acabamos de dar noticia, cuando la explosión de otra bomba vino á producir la impresión más dolorosa.

Poco después de las seis y cuarto de la tarde, una formidable detonación sembró la alarma en la calle de Fernando, junto á la plaza de San Jaime. El ruido fué tan extraordinario que se percibió desde lugares muy distantes al de la triste ocurrencia.

Pasados los primeros momentos de estupor acudieron en socorro de los lesionados los guardias municipales de servicio en el ayuntamiento, el personal del dispensario, los mozos de escuadra de guardia en la Diputación y varios transeuntes, que fueron transportando á aquellos al dispensario de las Casas Consistoriales.

Los heridos ascienden al número de veinte, encontrándose muchos de ellos en grave estado.

Se tiene noticia de otros heridos leves.

Pocos momentos después de la explosión se presentó en el dispensario el Juzgado de guardia que lo era el del Hospital, escribanía del señor Bosch.

Los efectos de la bomba en edificios y adoquinado en la calle de Fernando, fueron verdaderamente importantes.

Las piedras, en el sitio de la explosión, quedaron levantadas.

Los cristales de las tiendas vecinas á la joyería Cabot, quedaron hechos añicos. Los cristales rotos llegaron hasta la calle del Call.

Pocos momentos después de la explosión quedaron cerradas todas las tiendas de la calle, abriéndose la mayoría al cabo de hora y media de ocurrido el hecho.

Afortunadamente no se han confirmado los rumores relativos á la muerte de alguno de los heridos.

A la una de esta madrugada no había fallecido ninguno de ellos.

Desespérase, no obstante, de la salvación de Flora Ferrer, Sebastián Llupiá y Juan

Serra, á los cuales les fueron administrados los últimos sacramentos.

Ultimas noticias

Barcelona 18, á las 5.

El estado de los heridos sigue siendo el mismo, sin agravación ni mejoría.

La señora Flora Ferrer, que anoche dió-se por muerta, sigue de cuidado á consecuencia de la intensa hemorragia sufrida.

El letrado señor Samsó tiene, entre otras heridas, un trozo de proyectil incrustado en la espalda, con probable fractura de la sexta costilla.

Las lesiones recibidas por la vendedora de periódicos María Pons, se han agravado algo, habiéndole sobrevenido fiebre.

Igual agravación se ha notado en el estado de los señores Puiggalí y Congost.

La señorita Filomena Asquerino sigue en la clínica del doctor Raventós en el mismo estado de gravedad. Se ha notado alguna mejoría, muy poco sensible, habiendo desaparecido algo el nervosismo que le produjo el atentado.

La pobre joven, que es muy agraciada, iba con sus hermanas Teresa y Concha, con una primita y con su padre; se detuvieron frente á la joyería del señor Cabot, bromeando acerca de las joyas que se comprarían cuando se casaran.

De repente deshizo, ó poco menos, el alegre grupo que formaban, un hombre vestido con larga blusa blanca.

En el mismo instante se oyó la explosión, cayendo todos al suelo ensangrentados.

Sin pista

A propósito hemos dejado para el final la reseña de las pesquisas hechas por los agentes de la autoridad para descubrir al autor ó autores del atentado.

Según nuestras noticias, ni la policía judicial, á pesar de sus buenos sueldos y de las 30.000 pesetas para gastos secretos, ni la gubernativa, no obstante el aumento de categoría y de emolumentos, han logrado descubrir nada.

Las diligencias que avisó practicaría el señor Tressols esta madrugada, no han dado resultado alguno.

Nada se sabe, nada se sospecha, ningún rastro ni indicio se posee; por no saberse, en el Gobierno civil se ignora aún el número exacto de heridos y el domicilio y profesión de varios de ellos.

La «Gaceta»

Madrid 18, á las 4.

Hoy publica la *Gaceta* una Real orden en que se dispone que se facilite la elaboración de vinos tiernos y arropes destinados al abocamiento de los vinos, y otra por la que se declaran abiertas las oposiciones á varias cátedras de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

Lo del atentado

Los diputadas por las provincias catalanas se han reunido para tratar del asunto del atentado de Barcelona y designar al que ha de interpelar al Gobierno sobre el particular y pedirle que se ponga en vigor la ley de represión del anarquismo.

La prensa muéstrase indignada por la explosión de la bomba de Barcelona.

Pide inmediato, riguroso y ejemplar castigo.

Un diario advierte que la justicia no debe dar palos de ciego y por lo tanto repetir, añade, lo que ha ocurrido otras veces.

Interrogado el ministro de la Gobernación ha manifestado que no tenía más noticias que las publicadas por la prensa.

DE LA GUERRA

En San Petersburgo se han publicado partes del general Stoessel, probablemente transmitidos por el comandante del destroyer «Raztoropny», volado en Chi-fu.

Los partes publicados atrasan bastante, y se refieren no más que á ataques rechazados, sin precisarlos.

En vista de los rumores persistentes de que había consultas para la capitulación, se desmiente en San Petersburgo que vaya á rendirse la plaza.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Á las 3'40 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas.

El señor Puig y Saladrigas pide al Gobierno adopte medidas para reprimir la série de atentados que enlutan á Barcelona.

Pide la aplicación de la ley de represión del anarquismo, aunque solo sea en Barcelona.

El marqués de Soto Hermoso pide tambien la aplicación de la ley contra el anarquismo; que se lleve un registro de todos los libertarios residentes en Barcelona y que se prohiban los mítins.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á proponer á las Cámaras una ley que garantice la vida y la tranquilidad de las personas honradas.

El señor Bertran de Amat se expresa en iguales términos.

El señor Cañellas dice que ha llegado la hora de proceder con energía.

Habla de las autoridades... justicia... policía...

(La censura impide oir este párrafo).

Observa que Barcelona tiene la misma guarnición que hace veinticinco años.

El ministro de Gracia y Justicia contesta sin concretar ni prometer nada.

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el marqués de Figueroa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Huelin se ocupa del atentado anarquista de Barcelona.

Lo califica duramente, añadiendo que es reprobado igualmente por pobres y ricos, y pide al Gobierno que dicte una ley especial para reprimir el anarquismo.

Así lo pide en nombre de las Cámaras Agrícola y de Comercio de Barcelona y del pueblo en general.

El ministro de la Gobernación manifiesta que son ciertos, como ha dicho la prensa los horrorosos detalles del atentado de ayer.

Sin que el Gobierno deje de preocuparse de este asunto, opina que el Estado tiene el deber de proceder con calma, sin dejarse influir por la impresión causada de momento por las desgracias ocurridas.

Añade que el ministro de Gracia y Justicia está estudiando la reforma de la policía judicial en Barcelona, y termina diciendo que la iniciativa de la Cámara está expedita para proponerse se ponga en vigor la ley de represión del anarquismo.

Rectifica el señor Huelin.

Manifiesta que el atentado de ayer puede ocurrir cualquier dia en la Carrera de San Gerónimo, y, por tanto, solicita esta ley, no solo en interés de Barcelona, sino de España entera.

No creo, añade, que el Gobierno espere que el atentado se cometa en Madrid para reprimir el anarquismo con energía.

El ministro de la Gobernación rectifica y protesta de la insinuación del señor Huelin hácia el Gobierno, pues el atentado es censurable lo mismo que ocurra en un sitio que en otro.

Por lo que respecta al Gobierno, no se dejará dominar por el terror de la catástrofe, para prescindir de la ley, adoptando medidas extremas.

(Muy bien, en toda la Cámara).

El señor Soler y March amplia el ruego del señor Huelin.

Hay que tener en cuenta que en pocos dias se han cometido cinco atentados anarquistas en Barcelona.

El señor Lerroux: ¿Y cómo sabe su señoría que son anarquistas, si aun no está terminado el sumario?

(Protestas).

El señor Soler y March: Solo los anarquistas son capaces de tales atentados.

(Protestas en los republicanos. ¡Bien! en el resto de la Cámara.)

El señor Soler continúa diciendo que no basta con aplicar la ley de represión del anarquismo.

El señor ministro de la Gobernación.—¿Aún lo parece poco á S. S?

El señor Soler y March.—Yo iría más lejos.

El señor Lerroux.—¡Ya me lo figuro!

El señor Soler y March.—Yo suprimiría todos los mítins anarquistas.

(Bien en la Cámara, excepto en los republicanos).

El ministro de la Gobernación contesta en iguales términos que al señor Huelin, y dice que se verá si ha llegado la hora de aplicar la ley de represión del anarquismo, pero que no se pueden prohibir las reuniones.

Añade que hay que proceder con energía y entereza, es verdad, pero también con suma prudencia y contestar á los que se ponen fuera de la ley colocándose dentro de ella. Bien en todos lados de la Cámara incluso en los republicanos).

Tres anarquistas han pedido en Barcelona permiso para una velada, y se les ha concedido.

(Bien en los republicanos.)

En esa reunión no se faltará á la ley, pues un delegado de la autoridad cuidará de que así sea.

Podéis pedir al Gobierno que se modifique esta ley, pero mientras no sea así se continuará celebrando reuniones. (Bien, bien.)

El señor Soler y March atribuye los crímenes de ayer al anarquismo.

(Protestas en los republicanos. Aprobación en el resto de la Cámara.)

El señor Junoy empieza exponiendo su dolor por la desgracia ocurrida ayer; pero dice que no puede allanarse á las medides propuestas por el señor Huelin.

Califica dichas medidas de arbitrarias, inmorales y contraproducentes.

Además, hay procedentes de que la policía ha obrado algunas veces de acuerdo con los dinamiteros.

(Protestas.)

El señor Sala dice:—Lo que ocurre en Barcelona nos deshonra ante todo el mundo, pues ni en Francia ni en Inglaterra donde el problema social está más extendido, ocurre esto.

Reclama la unión de todos y que se mejoren los servicios de policía.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
Santos Fausto, Feliciano y Severino mrs.
CUARENTA HORAS.
En la iglesia del Mercadal.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 18 de noviembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'22
Acciones ferrocarril Norte	51'15
Id. M. Z. A.	81'95
Id. Orense	00'00
Francos	37'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior		77'40
5 por 100 amortizable		97'27
Acciones del F. C. Norte		52'15
Id del F. C. de M. Z. A.		83'15
Id Orense		25'65
Obligaciones 5 por 100 Almansas		000'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes		99'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias		00'00
Id. Municipales 5 %		00'00
PARIS	Exterior	89'00
	Alicante	181'00
	Nortes	289'00
Exterior		36'75

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior		77'42
Nortes		52'30
Alicantes		83'40
Orenses		00'00
Francos		36'75
PARIS	Exterior	89'15
	Nortes	182'00
	Alicantes	290'00

MADRID

Interior	77'35

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.